

JUEGOS INTERFACULTADES

 **2026**

23 de mayo al 13 de junio





PUCP

Dirección de Asuntos
Estudiantiles

**JUEGOS
INTERFACULTADES**

2026

JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026



JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026

Bases
Fútbol
Mujeres

1. INSCRIPCIONES

- ✘ La inscripción de las nóminas oficiales de participantes deberá realizarse hasta las 5:00 p.m. del lunes 11 de mayo, enviando las listas al correo electrónico del Profesor Miguel Giuria: mgiuria@pucp.edu.pe. No se aceptarán inscripciones fuera del plazo establecido, salvo disposición expresa de la organización.
- ✘ Cada facultad podrá inscribir un mínimo de catorce (14) y un máximo de veinticuatro (24) jugadoras por equipo.

2. FECHAS, HORARIOS Y LUGAR DE COMPETENCIA

- ✘ Se realizará un congresillo previo al inicio de la competencia. La fecha, hora y lugar serán comunicados oportunamente por la organización. En esta reunión se resolverán dudas de las bases. La asistencia es obligatoria para los delegados o capitanes de equipo.
- ✘ Los partidos se disputarán en el campo de Rugby, habilitado para el uso de dos (2) campos de fútbol. Los horarios de competencia estarán comprendidos entre las 9:00 a. m. y las 12:00 m. Cualquier modificación en la programación será comunicada oportunamente a los delegados.

3. PARTICIPANTES Y REQUISITOS

- ✘ Solo podrán participar quienes se encuentren matriculados en el semestre académico vigente, conforme a lo señalado en las Bases Generales (Art. 4. De los participantes e inscripciones) y que hayan sido pre inscritos en la lista enviada por su facultad en la fecha indicada. No habrá inscripciones extemporáneas
- ✘ Todos los participantes deberán contar con un seguro contra accidentes vigente desde el inicio hasta el término de la competencia que cubra la atención médica derivada de cualquier contingencia ocurrida durante la competencia.
- ✘ La participación implica la firma obligatoria de la Declaración Jurada para la práctica deportiva, mediante la cual cada estudiante declara conocer los riesgos inherentes a la actividad y aceptar las condiciones establecidas para su participación.
- ✘ En el caso de estudiantes menores de edad, será indispensable presentar la Declaración Jurada de autorización, firmada por el padre, madre o tutor legal del participante, con la firma debidamente legalizada.
- ✘ En la planilla de juego para el inicio del partido sólo podrán inscribirse dieciocho (18) jugadoras, siendo once (11) titulares y siete (07) suplentes.
- ✘ Cada equipo participante deberá presentarse correctamente uniformado con los colores oficiales representativos de su facultad, portando su Documento Nacional de Identidad (DNI) o cualquier otro documento oficial que acredite la identidad de sus jugadores.
- ✘ Los uniformes deberán contar con numeración reglamentaria, la cual deberá colocarse en la parte posterior de la camiseta, ser de un color que contraste con el color base de esta (preferentemente blanco sobre colores oscuros y negro sobre colores claros) y permitir una adecuada visibilidad para los árbitros de la competencia.
- ✘ Queda estrictamente prohibido el uso de cinta adhesiva, plumones u otros elementos improvisados para marcar números, colores o distintivos en las camisetas.
- ✘ El uso de canilleras será obligatorio para todas las jugadoras durante los partidos.

Recordatorios:

El delegado de cada equipo deberá presentarse con un mínimo de diez (10) minutos antes de cada prueba, portando obligatoriamente la siguiente documentación, según corresponda:

- ✘ Relación de jugadores de manera digital, a través de su celular u otro aparato tecnológico.
- ✘ DNI de participantes en formato físico, o cualquier otro documento de identificación válido.
- ✘ Seguro y declaración jurada en formato digital (serán subidos a un Drive o enviados directamente al entrenador), debidamente vigentes durante el desarrollo de la competencia.

4. SISTEMA DE COMPETENCIA

- ✘ Los partidos serán dirigidos por árbitros designados por la organización, cuyas decisiones en el campo de juego serán definitivas e inapelables.
- ✘ La tolerancia máxima para el inicio del partido será de diez (10) minutos. Transcurrido dicho plazo, se aplicará lo dispuesto en las Bases Generales respecto al W.O., salvo causa debidamente justificada y aceptada por la organización.
- ✘ Dependiendo del número total de equipos inscritos, las facultades participantes se dividirán en cuatro (04) grupos.
- ✘ La conformación de los grupos será determinada por la organización mediante sorteo.
- ✘ En la Fase de Grupos, los equipos competirán bajo la modalidad de todos contra todos dentro de su respectivo grupo.
- ✘ Clasificarán a la siguiente fase los dos (02) primeros equipos de cada grupo, accediendo a los cuartos de final, instancia que se jugará bajo el sistema de eliminación simple.
- ✘ En caso de empate en puntos, se aplicarán los criterios de desempate establecidos por la organización (diferencia de goles, goles a favor, resultado del partido entre los equipos empatados y, de persistir la igualdad, sorteo).
- ✘ Las semifinales se disputarán bajo el sistema de cruces, de la siguiente manera:
 - ✘ 1.o del Grupo A vs. 2.o del Grupo B
 - ✘ 1.o del Grupo B vs. 2.o del Grupo A
 - ✘ 1.o del Grupo C vs. 2.o del Grupo D
 - ✘ 1.o del Grupo D vs. 2.o del Grupo C
- ✘ Los ganadores clasificarán a las semifinales, y posteriormente se disputarán los partidos por el primer lugar y el tercer lugar.
- ✘ Los partidos que antecedan a la fase de semifinales se jugarán conforme al tiempo reglamentario establecido por la organización.
- ✘ Los partidos de Semifinal y Final se disputarán en dos (02) tiempos de treinta (30) minutos, con un descanso intermedio de diez (10) minutos.

- ✘ En caso de empate al finalizar el tiempo reglamentario, se jugarán dos (02) tiempos suplementarios de diez (10) minutos cada uno, sin descanso prolongado. De persistir la igualdad, el partido se definirá mediante una tanda de cinco (05) tiros penales alternados por equipo. Si el empate continúa, se procederá con ejecuciones de un (01) penal por equipo, hasta que se determine un ganador.
- ✘ Los tiros penales deberán ser ejecutados exclusivamente por las jugadoras que hayan finalizado el partido. En caso de agotarse la nómina, las mismas jugadoras podrán volver a ejecutar los penales.
- ✘ Los equipos ganadores de las semifinales disputarán el partido final por el primer y segundo lugar.
- ✘ Los equipos perdedores de las semifinales disputarán el partido por el tercer y cuarto lugar, de corresponder.
- ✘ El delegado o capitán del equipo, o en su defecto el delegado general de la facultad, deberá solicitar la planilla oficial del partido con una anticipación mínima de quince (15) minutos y presentarla debidamente completada diez (10) minutos antes del inicio del encuentro ante la mesa de control.
- ✘ Los partidos se regirán por las Reglas de Juego vigentes de la FIFA, con las siguientes modificaciones específicas:
 - ✘ Cada facultad podrá inscribir un mínimo de catorce (14) y un máximo de veinticuatro (24) jugadoras para la competencia.
 - ✘ En la planilla de cada partido solo podrán registrarse dieciocho (18) jugadoras, distribuidas en: once (11) jugadoras titulares y siete (07) jugadoras suplentes.
 - ✘ Las sustituciones serán ilimitadas y se permitirá el reingreso de jugadoras, siempre que cuenten con la autorización expresa del árbitro.
- ✘ Sanciones:
 - ✘ La suplantación de identidad de una o más jugadoras en cualquier fase del campeonato (clasificatoria, semifinal o final) será sancionada con la eliminación inmediata del equipo, comunicándose el hecho a las autoridades universitarias.
 - ✘ No se aplicará suspensión por acumulación de tarjetas amarillas obtenidas en distintos partidos.
 - ✘ En caso de tarjeta roja por doble amonestación en un mismo partido, la sanción será de una (01) fecha de suspensión. En caso de tarjeta roja directa, la sanción mínima será de dos (02) fechas, pudiendo incrementarse según la gravedad de la infracción.
 - ✘ La agresión física o verbal será sancionada con la exclusión definitiva de la jugadora del campeonato, con la correspondiente comunicación a las autoridades universitarias, conforme al artículo 9 de las Bases Generales.
 - ✘ Cualquier falta no contemplada expresamente en las presentes bases será evaluada y sancionada por el Comité Central, de acuerdo con las Bases Generales de los Juegos Interfacultades 2026 o el Reglamento Nacional de Administración de Justicia Deportiva de la Federación Peruana de Fútbol.
 - ✘ En caso de eliminación de un equipo de la competencia, para efectos de puntuación y clasificación general, se procederá como si dicho equipo no hubiera participado en el campeonato.

- ⌘ Los reclamos únicamente podrán ser formulados por el delegado o capitán del equipo, en coordinación con el delegado general de la facultad, y deberán consignarse al dorso de la planilla de juego, dentro de los treinta (30) minutos posteriores a la finalización del partido.

5. PUNTAJE Y CLASIFICACIÓN

El puntaje para esta competencia será el siguiente:

- ⌘ Ganador: 3 puntos.
- ⌘ Empate: 1 punto.
- ⌘ Perdedor: 0 puntos.
- ⌘ Walk Over (W.O.): -1 punto con el score de 3 - 0.

6. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- ⌘ Todo aspecto no previsto en estas bases se regirá por las reglas de la FIFA, así como por las disposiciones complementarias emitidas por la organización del evento.

HOJA DE INSCRIPCIÓN FÚTBOL

(Mujeres)

Facultad:	Delegado:	Celular:
------------------	------------------	-----------------

N°	Apellidos y Nombres	Código
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		

FIRMA DEL DELEGADO

Fecha: ___/___/___.